

Décima Primera Mesa Interinstitucional: caso El Mozote y lugares aledaños

Este día en la Décimo Primera Mesa Interinstitucional de la masacre del Mozote y lugares aledaños, conformada por la Fiscalía General de la República, Procuraduría de Derechos Humanos, Cancillería, Juzgado de Paz de Meanguera, representantes de las víctimas, antropólogos y genetistas del Instituto de Medicina Legal.



Los representantes se reunieron con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Que es necesario saber si el Instituto de Medicina Legal cuenta con las condiciones necesarias para que el Equipo de Antropología Argentino Forense, (E.A.A.F), pueda realizar su trabajo y si cumple con las normas básicas de garantía de calidad en genética forense, para seguir desarrollando el trabajo sobre las reglas básicas para la implementación de un sistema común de calidad en el laboratorio de Genética Forense; también, solicitan al jefe del Laboratorio de Biología Forense, rinda informe de la situación actual de las osamentas que se encuentran en poder de dicho laboratorio.

2. La juramentación de perito, peritos o consultores internacionales del (E.A.A.F), que presenten la totalidad de sus acreditaciones universitarias, ya que no pueden participar estudiantes o egresados y aquellos graduados que no posean las acreditaciones universitarias que respalden su grado.

Asimismo, el señor juez de Meanguera, Lic. Mario Díaz Soto, solicita los informes de identificación entregados al Tribunal, certificados por la Dirección del Instituto de Medicina Legal y para tales efectos se les otorga un plazo a partir de este día hasta al 23 de febrero del presente año, para hacerlo llegar al Tribunal, con el objeto que sea examinado por las partes intervinientes.

Por su parte el Director del IML, Doctor Pedro Hernán Martínez, expresó que: “El Instituto ha contribuido con todas las solicitudes de las partes, a través de los laboratorios de Biología Forense y Antropología Forense, y en virtud de la demanda de especialización de personal en esta área, ya se están capacitando al grupo de residentes, de hecho ya fue el primer grupo a realizar excavaciones, exhumaciones y han presentado su primer informe de los restos encontrados”.

En dicha reunión también fue juramentada por el Juez de Paz de Villa Meanguera, la antropóloga argentina, Dra. Patricia Bernardi, miembro del Equipo Argentino de Antropología Forense, quien estará capacitando al personal de antropología del IML durante un mes.